

1 – INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil en el año 2010 con el nombre de Gareysa S.A. de acuerdo con leyes de la República del Ecuador. Actualmente se dedica a inversiones en compañías de acuerdo con lo establecido en la cláusula tercera numeral diecinueve del objeto social contemplados en sus estatutos.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

La compañía cuenta con empleados en relación de dependencia.

La Administración de la compañía certifica que ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

2.1. Estado de cumplimiento y bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera- (NIIF), de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicado en el R.O.94 del 23 de diciembre 2009.

La preparación de los estados financieros ha sido sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Efectivo y bancos.

El efectivo incluye el efectivo en depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.3. Clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 4.

Al final de cada período, la compañía evalúa si sus activos no han sufrido alguna pérdida por deterioro.

2.4. Cuentas por pagar.

La compañía no ejerce actividades comerciales, esto es, compra de bienes y/o servicios. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.5. Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente.

2.6.1 Impuesto a la renta corriente

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (24% en 2011) de las utilidades gravables.

2.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios provienen de intereses ganados y se determinan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Se reconocen cuando la Compañía ha entregado las facturas al cliente, el cliente ha aceptado las mismas y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente registrada.

Los dividendos registrados en ingresos se los contabiliza a la recepción del mismo

2.8. Costos y Gastos

Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya convenido el pago.

2.9 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo los requeridos o permitidos por alguna norma.

2.10. Activos financieros

2.10.1. Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en:

Cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación que se clasifican como no corrientes.

2.10.2. Deterioro de activos financieros

La compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero. Si existe deterioro de un activo financiero la pérdida por deterioro se reconoce como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que el evento causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueden ser estimados con fiabilidad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y la disminución se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados.

3.- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

De acuerdo a la Resolución No.08.6.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en Noviembre 2008, la compañía está obligada a presentar sus estados financieros bajo NIIF en el 2012.

Hasta el año terminado en el 2011 la compañía emitió sus estados financieros según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) por la cual las cifras de los estados financieros del año 2011 han sido reestructuradas para ser presentados con los mismos criterios y principios del año 2012.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades (NIIF para PYMES).

La fecha de transición es el 1 de enero del 2011. La compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a esa fecha.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a las NEC que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- (a) Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de estados financieros.
- (b) La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral, y
- (c) Un aumento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

4 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes.

Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos posteriores.

GAREYSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

Durante el año 2013, GAREYSA S.A., no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

5. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos locales	<u>1.183,45</u>	<u>6.202,02</u>
Total		

6. PATRIMONIO

Capital social.- Está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor unitario de US\$ 1.00 que representa \$ 800.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance por lo mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.



ING.WENDY GARCIA R.
GERENTE GENERAL



C.P.A. ESPERANZA GARCIA B.
CONTADORA